

6<sup>a</sup>/c/e Otxa en tho Sítió se cinco fan.  
0180 - linse tx̄os. eta Iglesia, y e  
Punonrostro. .... 5....

6<sup>a</sup>/c/e Otxa al Cam. el Monte  
0180 - reigual Caúsa linse tho Cam.  
y el de Guinón. .... 5....

6<sup>a</sup>/c/e Otxa en el Aburruzo eta māma  
Caúsa linse tx̄os e her e esta  
Villa y Camino el Monte. .... 5....

6<sup>a</sup>/c/e Otxa Junto al Bosque eros  
0193 - fan. y siete Celeri, linse tx̄os el  
Concejo, y e Punonrostro. .... 2....

6<sup>a</sup>/c/e Otxa en los Almenros etres  
fanegas linse tx̄os. e Tran  
0108 - Món. y los Pazzales. .... 3....

6<sup>a</sup>/c/e Otxa en los Pasilles xena fan.  
y quato Celerines linse tx̄as. e  
Punonrostro, y tho Sítió. .... 1....4.

6<sup>a</sup>/c/e Otxa En las Yquerillas etres  
fan. y m. linse Cam. e Arroyo  
0126 - molinos, y tho Sítió. .... 3....6.

7. otoño Otra en Maruánchez y diez <sup>esta era equivalente</sup>  
 2654 - Ocho fan. y dos Celem. lindas trías del  
 Curato, y el Barranco. .... 18...2.
6. otoño  
 2655 - Otra al Camino de Serranillos y  
 dos fanegas, y diez Celemínes lindas  
 trías. y Heres. y Gabriel Morales  
 2652 - y otro Camino. .... 2...10.
6. otoño Otra en los Parrales una fanega  
 2656 - tres Celem. lindas trías. y Punónrostro  
 2655 - y Juan Morales. .... 1...3.
6. otoño Otra en los Barrancos y diez  
 Celemínes lindas trías. y Pedro Gómez,  
 2653 - y Heres. y Juan Aguado. .... 10.
6. otoño Otra al Camino de Morales y  
 2657 - Ocho Celem. lindas trías. y Punón-  
 rostro, y otro Camino. .... 8.
6. otoño Otra al Almensoro una fan.  
 2658 - lindas trías. el Conde y Punón-  
 rostro, y Jph Arana. .... 1.....

6.º C/e

Otra en la Zorra veña fanega  
y tres Cereales lince trigo e hex.

e Gabriel Gonzalez, y Isabel

Dols. Arana. .... 1.3.

Asimismo tiene los dños.  
ellos referidas trigo, y es otras  
partes las dos, sin expresar à

cuanto llegaran al año.

32.2.28. --- Imp. estoy dearmo animal. ....

nº 4.

Hacienda perteneciente  
al Com. e Monje e  
Griñon en esta villa e  
Moraleja la Mayor

Txas em. Caldas

5.º C/e

Otra en Mingo Cuellar e dos

fanegas lince viñas e Anexas Mín.

31.08. - y e hexos. e Alonso Marcos.... 2....

50cfe Otra en el Piso extremesfan.

y tres Celestinos linceo del Piso  
DHS-17 y tres el Conde de Unónostro... 3...3.

Este Registro esta vacio con arreglo alas

Relaciones presentadas por el Cto. Cco. & Moxalefa

la mayor, Interrogatorios y Comprobac. hechas en Com-

formidad al prevenido en la R. Instucción, como  
aparece de la diligencia en su virtud practicada, que

se halla en la pieza de autos Trálos. á quemexermito

y lo firmo el S. D. Agustín de Sebastián, Juez

de esta Comisión de que yo el no. de ella Certifico

D. Agustín Sebastián = Joseph Tobes

y Jn. Matheo Asientos q se aumentan  
en virtud de la devengada  
por la nueva correspondencia, q.  
suelta por la Real Junta.

Nombre q. llaman el Alfonso  
no. 1º y Adm. txo Alfonso Gómez,  
Vezino de Guinón.

~~T~~rxas de 2.ª Calidad.

S.º Cl.º Ixa á la Tanza de rna fan.  
linda con Vna de Domingo



Gonzalez, Vecino de Cubas, y

Dos 54 - de Manuel Alvarez.

S.º Clase



Ixa al Camino q' vía a Gu.

non de rna fánega, linda con

Otro Camino, y Ixa del Ron.

Dos 54 - de P. J. Punzonostro.

S.º Clase



Ixa á lo alto de otro Cam.

na, de media fánega, linda dep.

todas partes, con traxas del con-

Dos 57 - de P. J. Punzonostro.

S.º Clase



Ixa á la Puente, de rna

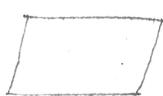
fánega. linda con traxa del

Conde de Punzonostro. Ixas

8 802) - - do de esta villa. . . . .

S<sup>a</sup> Cl<sup>a</sup>

Itxa a la Tibilla de media



faneza, linda con Camino q.

va al Bronx Molinos, y Pra-

802) - - do de esta Villa. . . . .

S<sup>a</sup> Cl<sup>a</sup>

Itxa de media fan, en los



Almendros, linda txa del

Cuxato de esta C.<sup>a</sup> y de las

Montjas de los Angeles de

802) - - Toledo. . . . .

Rota - - das Itxa en Renta Sabas-

tran Godina, Ver. q. Esta v.<sup>a</sup>

y paga en cada año una

faneza de trigo.

N<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>

Montjas de S. C.<sup>a</sup>.

y la Cruz de Cubas.

## Trixia de 1<sup>a</sup> Calidad.

4<sup>a</sup> Clase

Vna Junto ha esta villa de

unafaneza, linda contiene el

Conde de Punzonrostro y Ca-

Tiene otra finca  
P'al Palomo verde  
con Chilifran.

mino q'osa Arroyo Mo-

do 81 - linos.

Nota - La lleva en Ruta Fran.

Mazán del Río, Vezino

d Esta V.<sup>a</sup> y paga quinze

x Salario.

Nº 3º Capp. <sup>ma</sup> de Luis Beltran

y posee D<sup>r</sup> Allan Godino,

Pres. <sup>re</sup> de Monaleja d En-  
medio.

## Trixia de 2<sup>a</sup> Calidad.

s. a cl. e



Vna á los llanillos de dos fan.

Linda Compañía del Curato de

esta V. y del Conde de Guanón.

108 - xxostro

Nota. La Cultura de su Cuenta.

La cual dicha declaración digeron ser cierta y  
verdadera, y que no tienen noticia de otros vienes  
ni efectos q' pertenezcan en esta V. ni su suscripción  
al Estado Ec. y Spro q' latengen, la manifes-  
taran y declararan, q' la fármazon los q' superaron  
en esta V. a veinte y mas de 36t. El mil seten-  
tientos cincuenta y tres d' que doy feé. J. Juan  
Mangónon de s. ta María = Juan Martín de  
Río = Juan Pérez = Antem. Antonio Ro-  
dríguez Martínez =

Le copia el Libro de Rentas donde constan los servicios fa-  
mada a los vienes Correspondientes al Estado Eclesiástico en

la Villa de Moralca la Mayor preventado con la Operacion

practicada por el Subdelegado Dn Agustin Sebastian Saca-

da en ocho Pueblos con este habiendose Rubricado por mi Co-

mo Contador principal a esta Provincia el primero, y ultimo

en virtud de orden de la R. Junta de la misma Contribucion

Comunicada en aviso a nueve de noviembre de mil setecien-

ta cinco y uno por el Señor D. Bartolome de Balencia y para

q<sup>c</sup> Contra lo Texificado en Conformidad a lo prevenido en el Ca-

pítulo cuarenta y uno de la R. Instruzion. Mas no quinze

a Agosto de mil setecientos cincuenta y cuatro.

Man. Albañateque

Sigue este regl con asiento de los partidos

en Dresmos, y texuas 12.

D<sup>r</sup>imad<sup>d</sup>  
Subdelegado

Por Plafentificaz de la Contad. de

tas Dresmos nre cada año ha

ro. 20  
2<sup>o</sup> — 10.  
3<sup>o</sup> — 4.  
Annualm. En los Dresmos de Pon-  
tificaz de este Pueblo, 27 fan. Brind.

y un Quinto de trigo: 14 fan.  $\frac{3}{4} \text{ az.}$   
y 4 Quintos de her. y 20.126 mrs,  
y 4, que todo Componen  
2 tercios de obo, que todo Componen  
al respecto de 18 x la fan. del trigo  
y de 9 la her. 1219 x 25 mrs, y

mar 249

10219. 25  $\frac{2}{3}$

28561  
20 Febrero

Canones de  
ta  
S. Iglesia de Toledo  
do.

Consta de la misma Extincion.

1º 10-  
2º 5-  
3º 2-  
mar 149-

peacemexcales en dos diezmos, 13, fan.  
y 92. de trigo: 7 fan. de her. y  $\frac{3}{4} 56$  mrs.  
 $\frac{2}{3}$  de otros, y todo asciende a 103 x.  
y 11 mrs. =

240. 3-11  $\frac{2}{3}$

Acedianas de  
Toledo.

De la propia Extincion.

1º 3-6-  
2º 1-9-  
3º 0-9-  
mar - Mayo

Obrenua permanente en los referidos  
Diezmos, 1, fan. y 5x. de Trigo: 2, fan.  
5x. y 3 quinto de her. y  $\frac{3}{4} 40$  mrs.  
y todo importa 227 x 13 mrs. =

2227. 13

Obrenua de la  
ta  
S. Iglesia de Toledo

La corresp. segundaria de  
tifica. en los díazmos diezmos -

10000.

14.354 mrs. y de terc. de otro, que ha-  
cen 422 x 6 mrs y  $\frac{2}{3}$  " " " =

2422. 6  $\frac{2}{3}$

Capilla de los  
presbíteros nue-  
vos de Toledo

Febrero 12.

Resulta de la moneda



2° 29.  
3° 22  
3° 5.  
m.s. 30000-

Moneda Anualm. <sup>to</sup>  
Certifica.

30 Jan. 1862. D<sup>r</sup>  $\frac{4}{5}$  Octavo: 16 fan.

da 0

D<sup>r</sup>.  $\frac{2}{5}$  de D<sup>r</sup>. y 17.958 mrs, y m.

Se considera los grano Alos pre-

chos refritos, monta todo. 1225as. 1022s

Son diez y siete soles oídos.

Cdt  
*Barregei*